

Guayaquil, Febrero 9 del 2005

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INTACO ECUADOR S.A.
Ciudad.-

En mi calidad de Gerente de la Compañía **INTACO ECUADOR S.A.** y en cumplimiento con los estatutos de la Superintendencia de Compañías relacionado sobre los informes de los Administradores, expongo a continuación lo siguiente:

El año 2004 fue para el país un periodo de estabilidad económica, lo que repercutió favorablemente en las ventas de la empresa, originando una mayor rentabilidad y que la misma sea invertida en la adquisición de nuevas plantas de procesamiento con mayor capacidad de producción.

De conformidad con las disposiciones legales, la correspondencia de los libros de Actas de Junta General de Accionistas y Directorio, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se encuentran al día debidamente ordenados, foliados, rubricados en archivos con seguridad.

En el ejercicio que culminó el 31 de Diciembre del 2004 no ha habido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal.

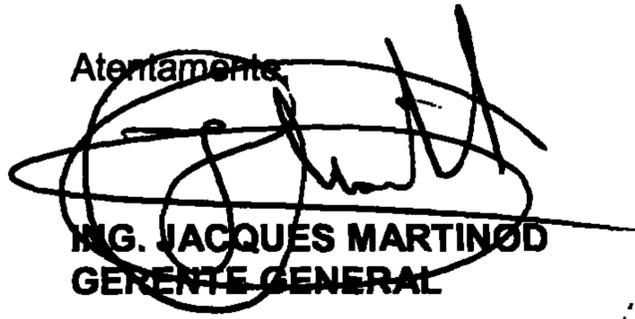
Nuestro sistema de control interno y contable se mejoró junto con el sistema de cómputo, lo que nos permite maximizar el uso de nuestros recursos financieros, manteniendo la información contable al día.

El resultado arrojado en el ejercicio correspondiente de Enero a Diciembre del 2003, fue de una utilidad de US\$360,380.76.

Los socios comprendiendo estas condiciones económicas del año 2004, nos han manifestado su apoyo para seguir en la actividad, particular que hemos notificado a nuestros abogados. Para más información adjunto copia de los informes de Comisario.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al Ejercicio Económico que terminó.

Atentamente,


MIG. JACQUES MARTINOD
GERENTE GENERAL

SdeR/.

08 ABR. 2005

